Comprometidos con la gestión transparente institucional, iniciamos programa de Cumplimiento Regulatorio en las Contrataciones Públicas

Enmarcados en nuestro proceso de Transformación Integral Institucional y apegados al principio de transparencia, nuestra Policía Nacional realizó este viernes el acto de entrega del oficial encargado del Cumplimiento Regulatorio en las Contrataciones Públicas, dentro de la institución del orden, como uno de los ejes principales del gobierno central.

La oficial designada para esta misión es la licenciada Margaret Blandino, quien estará a cargo de conducir la integración de aspectos de cumplimiento y anti soborno en el procedimiento de contratación; monitorear preventivamente el cumplimiento de las obligaciones de contratación pública; gestionar los riesgos de incumplimiento, soborno, lavado de activos e integridad en la contratación pública.

También guiar el proceso de denuncias en materia de contratación pública; liderar la comunicación y sensibilización interna y externa sobre el programa de cumplimiento de su institución; realizar la debida diligencia a actores internos y externos de compras y su actualización, así como también coordinar la auditoría interna de cumplimiento en la contratación pública.

De igual manera, se realizará la debida diligencia pública como instrumento de depuración con la finalidad de profundizar sobre los riesgos que cada actor del proceso de contratación pública pueda representar. Esta acción contemplará la

aplicación de la debida diligencia como actores internos del proceso de contratación para la identificación de conflictos de interés, evaluación de riesgo de integridad personal, incompatibilidades e inhabilidades, entre otros aspectos importantes.

En el acto celebrado las palabras de bienvenida estuvieron a cargo del director general de nuestra Policía Nacional, mayor general Edward Sánchez González; las salutaciones por parte del director de la Dirección General de Contrataciones Públicas (DGCP), Carlos Pimentel Florenzán, mientras que la exposición sobre el programa de cumplimiento fue realizada por la asesora de esa entidad, Tania de León.